



Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela

Gacetilla de
Prensa

Número 4
2013

3ra Sesión Ordinaria 2013

GACETILLA DE PRENSA

En la mañana del viernes, se llevó a cabo la 3º Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela, los concejales pusieron en tratamiento diferentes temas.

Se da lectura por secretaría de los



expedientes correspondientes a los asuntos entrados y se pone en tratamiento el

Orden del día.

Como primer tema, por unanimidad se aprueba la creación del Boletín Oficial Municipal en el que se publicarán las Ordenanzas del Concejo, Decretos y Resoluciones de ambos Departamentos, el cual será confeccionado una vez por mes y se pondrá en conocimiento de los varelenses en la sede Municipal, los lugares de acceso público y en la página Web.

Además, se convalida el convenio marco de Cooperación y Asistencia entre el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad en el programa "Jóvenes Adultos, un lugar

donde se aprende a vivir sin drogas", que se llevará a cabo en la Unidad Penitenciaria Nº 54.

En referencia a la rendición de cuentas del 2012, se aprueba por mayoría la rendición del Ejecutivo, del Concejo Deliberante y del Instituto para el Desarrollo del Agrupamiento Industrial.

Por último, a través de un proyecto presentado por los concejales del Bloque Justicialista Frente



para la Victoria, se aprueba por mayoría la adhesión a los festejos por el 10º aniversario del Gobierno Nacional y Popular que se iniciara el 25 de mayo de 2003 con el ex presidente Néstor Kirchner.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la 3º Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**PRENSA HCD
Florencio Varela**